

Oficio JDM001

Bogotá, 16 de agosto de 2022

Doctor

**GUILLERMO TORO ACUÑA**

Director (e)

Instituto Nacional de Vías INVIAS

[atencionciudadano@invias.gov.co](mailto:atencionciudadano@invias.gov.co)

Bogotá, D. C.

**ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSIÓN COBRO PEAJE**

**En mi calidad de Representante a la Cámara por el departamento del Meta**, me permito manifestar a su despacho, la enorme preocupación por las recientes emergencias presentadas en mi departamento a raíz de la ola invernal y el mal estado de la malla vial, en esta ocasión específicamente me permito elevar esta solicitud de **suspensión del cobro del Peaje de Ocoa** (Resolución 3962 de 15 de junio de 1995) entre los municipios de Villavicencio y Acacias, debido a la inundación y taponamiento parcial que se ha venido presentando entre los Kilómetros 15 y 17 de esta vía por desbordamiento del Río Guayuriba, situación está, que ha sido repetitiva en los últimos años en la temporada invernal.

Agradeciendo la atención prestada y esperando se tomen medidas al respecto, ya que esta situación no solo afecta gravemente la comunicación y las dinámicas económicas de dos municipios sino de toda la región del Ariari, despensa alimenticia del departamento y de la Nación y de Los Departamentos del Meta y Guaviare.

NOTIFICACIONES: Recibiré notificación de la respuesta al correo [juan.munoz@camara.gov.co](mailto:juan.munoz@camara.gov.co)

Atentamente,

  
**JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA**

